

NOTA ACLARATORIA DE LA PROVINCIA MERCEDARIA DE CHILE ANTE REPORTAJE PERIODÍSTICO.

El día 11 de Junio de 2018, el Papa Francisco nombró como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Puerto Montt al R.P. Ricardo Morales Galindo, actual superior provincial de los Mercedarios en Chile. Es motivo de gratitud para con el Santo Padre, de modo especial, por la confianza depositada en nuestro hermano y en él en nuestra comunidad religiosa, en el camino realizado en nuestro país los últimos años.

En días pasados, el padre Ricardo, entrevistado por medios periodísticos, ha puesto de relieve, con total claridad y transparencia, los antecedentes que revelan las dificultades que ha significado el caminar de nuestra comunidad religiosa en los últimos años, sobre todo, en aquello que dice relación con terminar con situaciones de sacerdotes y seminaristas que llevaban dentro de la comunidad una “doble vida”, de terminar, como nos lo ha dicho el Papa Francisco, con una “cultura del abuso y del encubrimiento”.

Por lo anterior, nos sorprende que un medio de prensa como “The Clinic”, en un reportaje denominado “El Camino del fraile”, no haya contrastado sus fuentes ni profundizado en las razones de la salida o expulsiones de la comunidad religiosa de quienes entregan las declaraciones. Como lo señalamos en las respuestas enviadas al periodista, los procesos formativos no dependen de una persona, y que muy por el contrario obedecen al discernimiento del consejo provincial, formadores y provincial. Estas personas salieron de la comunidad después de largos procesos de investigaciones previas, por temas de abusos o dobles vidas, o salidas analizadas y discernidas por más de una instancia.

Se omite lamentablemente por parte del reportaje, la voz de las víctimas que sufrieron los abusos de quienes fueron expulsados de la comunidad, es decir, una media verdad, no es verdad.

Por otra parte, valoramos enormemente el papel que ha cumplido la prensa en estos años y que nos ha permitido enfrentar los dolorosos casos de abuso al interior de nuestra Iglesia, pero, con la misma convicción, no podemos guardar silencio frente a todos los elementos que permiten comprender la dolorosa realidad, y nos preguntamos: ¿por qué solo se entrevistó a un grupo de ex seminaristas o ex sacerdotes?, ¿acaso no es sesgada la información que apunta solo a algunas personas que vivieron lo que afirman en el reportaje? El único camino es el amor a la verdad y a la justicia que debe inspirar nuestros actos.

La publicación del semanario hace imputaciones al actuar del padre Ricardo Morales, en su etapa de formador y superior provincial de nuestra comunidad, que claramente no se condicen con lo realmente ha ocurrido y que, en lugar de dar luces frente al caminar y proceso realizado por la Provincia Mercedaria de Chile, oscurecen el difícil camino de purificación que ha llevado adelante en estos últimos años.

El proceso formativo de los últimos años y el acompañamiento de los religiosos que ha liderado el padre Morales desde el 2008, como formador y superior provincial respectivamente, ha debido, con firmeza y decisión, determinar procesos que han significado la salida de no pocos religiosos en formación (seminaristas) o ya como sacerdotes. Es claro que en la Iglesia no pueden seguir en formación o desarrollar un

ministerio sacerdotal personas con comportamientos no acordes con el Evangelio, ni mucho menos con abusos para con los más débiles y vulnerables de nuestra sociedad.

Esta aclaratoria la hacemos con el único fin de vivir en la verdad, asumiendo que es deber de justicia defender la verdad, no de un grupo de ex seminaristas o sacerdotes expulsados o que ya no están en la comunidad, sino de la verdad como totalidad de un proceso vivido por la comunidad los últimos años. La tranquilidad que queda para este consejo provincial, más allá de las conclusiones que saca "The Clinic", es que todos los procesos llevados adelante han sido ratificados y apoyados por la Santa Sede, por lo mismo, nuestro esfuerzo seguirá siendo el de configurar espacios seguros para todos, como también una comunidad religiosa más acorde con el Evangelio de Jesucristo.

Miembros del Consejo Provincial

PP. Edgardo Arriagada, Carlos A. Espinoza, Mario Salas.
Sacerdotes Mercedarios.